

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33731** *FERNANDO MUÑOZ JIMÉNEZ, S.L.*

María José de Góngora Macías, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución nº 151/10, dimanante de los Autos nº 57/09 en materia de ejecución de títulos judiciales, seguidos a instancias de Cristóbal Zambrano Guerrero, Pedro Bedmar Vadillo y José María Díaz Castell contra la ejecutada, habiéndose dictado Decreto de fecha 6 de septiembre de dos mil diez por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada, Fernando Muñoz Jiménez, S.L., por importe de 31.794.07 euros de principal, más la cantidad de 9.538.22 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 27 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100079351-1**